

MEMORIA DEL CIRCUITO DE CONFERENCIAS

NUESTRA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y EL PATRIMONIO CULTURAL



Este libro es la memoria de una serie de conferencias efectuadas durante el año 2010, actividad que se llevó a cabo con motivo del bicentenario del inicio de la guerra de Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana. Cada una de tales conferencias abordó temas de interés para la localidad donde fueron expuestas, pero al ser conjuntadas en esta obra se concibe un mosaico zacatecano de su historia y de su patrimonio cultural: las dos grandes líneas temáticas de aquel circuito de conferencias del 2010. La memoria contiene 41 textos presentados en un lenguaje afable, dado que están dirigidos al gran público. Aunque los trabajos son de divulgación, muchos de ellos contienen datos novedosos que pueden resultar de interés para especialistas en historia, antropología o arquitectura. Asimismo, no son pocos los autores que se permiten, con toda pertinencia y acierto, un ejercicio reflexivo en torno a los hechos, los personajes históricos y al valor simbólico del patrimonio cultural, de tal suerte que la diversidad temática, la novedad y el cuestionamiento están presentes en el libro, dándole con ello un significativo mérito.



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia



MEMORIA DEL CIRCUITO DE CONFERENCIAS
NUESTRA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y EL PATRIMONIO CULTURAL

MEMORIA DEL CIRCUITO DE CONFERENCIAS

NUESTRA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y EL PATRIMONIO CULTURAL



Primera edición 2012

Derechos reservados conforme la ley

© Limonar Soto Salazar (coordinador)

© Asociación de Historiadores "Eliás Amador", A. C.

© INAH

Córdoba 45, Col. Roma., 06700, México, DF.

© Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"

Lomas del Calvario 105, Col. Díaz Ordaz

98060, Zacatecas, Zacatecas

Tel. (01492) 9221113

ISBN: 978-607-9092-06-1

Corrección de estilo: Kutzi Hernández Galván

Edición y diseño: Juan José Macías

Impreso y hecho en México

MEMORIA DEL CIRCUITO DE CONFERENCIAS

Nuestra Identidad a través de la Historia y el Patrimonio Cultural



EN EL MARCO DEL BICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA
Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ASOCIACIÓN DE HISTORIADORES "ELÍAS AMADOR", A. C.

INTRODUCCIÓN	11
PRIMERA PARTE / HISTORIA	
ABIGAÍL DÁVALOS HERNÁNDEZ	
<i>Petácatl, ¿héroe o traidor? Una vista de Jalpa en la Guerra del Mixtón</i>	21
JUANA GABRIELA ROMÁN JÁQUEZ	
<i>Francisco de Urdiñola: un hombre de fortuna en la frontera</i>	29
RICARDO ÁVILA BAÑUELOS	
<i>De la intendencia a la Independencia a través de la función de Don Juan Antonio de Évia, Teniente Veterano de Infantería, Justicia Mayor y Subdelgado de las villas del Fresnillo, Jerez y Valle de Tlaltenango</i>	40
MARTÍN ESCOBEDO DELGADO	
<i>Un diputado pinense en las Cortes de Cádiz</i>	51
PEDRO ASCACIO ORTIZ	
<i>Historia general de Mazapil</i>	57
PATRICIA VALLES FLORES	
<i>Sombreroete y el bicentenario</i>	62
LEONOR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	
<i>Un poquito de historia de Santa Rita</i>	68
JAIME QUEZADA	
<i>Rebelión de los indígenas de Apozol y Juchipila cuando supieron que D. Miguel Hidalgo entró a Guadalajara</i>	76
JOSÉ DE JESÚS REYNOSO MEDINA	
<i>Los insurgentes de la subdelegación de Juchipila y el Phro. Don Pablo José de los Dolores Calvillo</i>	79
DAVID CASTAÑEDA ROMÁN	
<i>El real de Pinos en la Independencia y la Revolución</i>	90
MARGIL DE JESÚS CANIZALES ROMO	
<i>Condiciones de trabajo en las fábricas mezcateras de Pinos, Zacatecas, durante el porfiriato</i>	99

MANUEL VALDEZ JARAMILLO		
<i>Jerez: tierra con historia e identidad</i>	108	
JUAN ANTONIO RAMÍREZ RAMOS		
<i>Eulalio Gutiérrez en Concepción del Oro</i>	113	
RUBÉN VILLEGAS AGUIRRE		
<i>La figura de Enrique Barrios durante los primeros años de la Revolución en Sombrete</i>	119	
MARTHA GALLEGOS MORENO		
<i>Coronel Luis Moya Regis, revolucionario en la región de Chalchihuites</i>	127	
BERNARDO GARCÍA DURÓN		
<i>Personajes de Juchipila que participaron en la Revolución</i>	136	
RICARDO MIGUEL HERNÁNDEZ SÁMAGO		
<i>La toma de Sombrete por las fuerzas maderistas</i>	141	
EZEQUIEL ÁVILA CURIEL		
<i>Revolucionarios teulenses: los Caloca</i>	151	
LORENA MARTÍNEZ MURO		
<i>Algunos acontecimientos revolucionarios en Concepción del Oro</i>	161	
SAMUEL CORREA CARRILLO		
<i>Jerez en la Revolución en 1913</i>	166	
ANTONIO LUÉVANO MÉNDEZ		
<i>La revolución en Santa Rita: quiénes participaron</i>	171	
XÓCHITL DEL CARMEN MARENTES ESQUIVEL		
<i>Consecuencias en Guadalupe de la Revolución Mexicana entre 1913 y 1915</i>	177	
ERIKA YADIRA MÉNDEZ SORIANO		
<i>El camino a Guadalupe después de la toma de Zacatecas, según el General Felipe Ángeles</i>	184	
ERNESTO FLORES ESCAREÑO		
<i>Tlaltenango. Un micro espejo del no festejo en el Bi-Centenario</i>	188	
ABIGAIL DÁVALOS HERNÁNDEZ		
<i>¿Y para qué preocuparse, si podemos festejar?</i>	197	

SEGUNDA PARTE / PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

CARLOS ALFREDO CARRILLO RODRÍGUEZ / SILVIA PUGA PÉREZ		
<i>La puesta en valor del patrimonio paleontológico en el municipio de Villa Hidalgo, Zacatecas</i>	205	
EVELYN JHOSUA SAUCEDO FLORES		
<i>El museo como medio de difusión cultural.</i>		
<i>El caso del museo comunitario Arturo Reyes Viramontes</i>	214	
ARMANDO NICOLAU ROMERO / INEIDA RAMOS BALLESTEROS		
<i>El proyecto arqueológico Las Ventanas y su vinculación con la sociedad</i>	223	
LIDIA MEDINA LOZANO		
<i>La parroquia de Tlaltenango</i>	227	
MA. GUADALUPE ORTIZ BERNAL		
<i>El panteón de Santa Teresa, lugar de reposo olvidado</i>	233	
MARCO ANTONIO VALDEZ MORALES		
<i>El convento de Guadalupe, sus espacios y usos</i>	241	
M. ESTELA ESPARZA V.		
<i>La Muralla del Colegio</i>	248	
IRMA FAVIOLA CASTILLO RUIZ		
<i>Retablos decimonónicos: El arte del culto popular doméstico al Niño de Atocha</i>	259	
ERIKA YADIRA MÉNDEZ SORIANO		
<i>Patrimonio e identidad en Jerez</i>	271	
MARÍA LORENA SALAS ACEVEDO		
<i>¿Los patios jerezanos de Zacatecas tienen su origen en los patios de España?</i>	275	
J. ANTONIO CORTÉS		
<i>La intervención arquitectónica, funcional y de equipamiento del teatro centenario Fernando Calderón</i>	281	

TERCERA PARTE / PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

HÉCTOR PASCUAL GÓMEZ SOTO		
<i>La danza de los tastuanes en Jalpa, Zacatecas</i>	293	
ARNULFO MOJARRO JOAQUÍN		
<i>Testimonios de la plaza Aréchiga</i>	302	

MANUEL ABRAJÁN DEL RÍO	
<i>La pitaya, el fruto de la Perla del Cañón</i>	313
Marlem Silva Parga	
<i>La religiosidad popular de Pinos: el caso de los cantos fúnebres</i>	323
XAVIER BOELSTERLY URRUTIA	
<i>La migración y la identidad social: el caso de Zacatecas</i>	331

INTRODUCCIÓN

ESTE LIBRO es la memoria de una serie de conferencias efectuadas durante el año 2010, actividad que se llevó a cabo con motivo del bicentenario del inicio de la guerra de Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana. Cada una de tales conferencias abordó temas de interés para la localidad donde fueron expuestas, pero al ser conjuntadas en esta obra se concibe un mosaico zacatecano de su historia y de su patrimonio cultural: las dos grandes líneas temáticas de aquel circuito de conferencias del 2010.

La memoria contiene 41 textos presentados en un lenguaje afable, dado que están dirigidos al gran público. Aunque los trabajos son de divulgación, muchos de ellos contienen datos novedosos que pueden resultar de interés para especialistas en historia, antropología o arquitectura. Asimismo, no son pocos los autores que se permiten, con toda pertinencia y acierto, un ejercicio reflexivo en torno a los hechos, los personajes históricos y al valor simbólico del patrimonio cultural, de tal suerte que la diversidad temática, la novedad y el cuestionamiento están presentes en el libro, dándole con ello un significativo mérito. Cabe mencionar que los textos no son de gran extensión, dado que se decidió otorgar en la presente publicación un espacio al mayor número de conferencias posible, condición que no demerita la calidad de los textos que se ofrecen al lector; por el contrario, es de agradecer la capacidad de síntesis de sus autores.

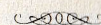
Esta obra colectiva se divide en tres apartados, a saber: Historia, Patrimonio cultural tangible y Patrimonio cultural intangible. Se consideró que dicha división estimularía la lectura del libro al hacer patente los tres grandes aspectos en que se ciernen los contenidos de los escritos;

En el centro de la ciudad empezaron a disparar los revolucionarios y a contestar los soldados federales. A las seis de la tarde, el Teniente Federal José Manuel Bravo defendía con inusitado valor y con verdadero heroísmo el último retén en Los Arquitos, deteniendo a los revolucionarios para que el Estado Mayor federal del Batallón Guerrero se retirara a San Luis Potosí. Una luz de bengala iluminó el cielo de Pinos en dirección al Arroyo de las Flores (lugar al que la voz del pueblo llama El del Alcance), donde cayeron acribillados todos los federales. Simultáneamente, un comando revolucionario, desde el callejón del Indio Triste, silenciaba al Teniente Bravo y aquí en esta plaza, casi un centenar de jóvenes pinenses gritaban: "¡Viva la Revolución!", mientras eran sacados de la cárcel con vida y libertad.

FUENTES

- ACOSTA GÓMEZ, Ricardo, 1986, *Acuarela Histórica de Pinos 1992, Miscelánea Histórica Pinense*, s/e.
- AMADOR, Elías, *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, Tomo II, 1810-1857.
- CASTAÑEDA ROMÁN, David *et al.*, Monografía municipal de Pinos, Zacatecas, una sierra y un pinar.

MARGIL DE JESÚS CANIZALES ROMO¹



CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS FÁBRICAS MEZCALERAS DE PINOS, ZACATECAS, DURANTE EL PORFIRIATO

*A la Memoria de Don Marcelo Briones,
ex trabajador de La Pendencia, Pinos, Zac.*

INTRODUCCIÓN

EL OBJETIVO de este ensayo es analizar las relaciones sociales de producción, enfatizando el mercado de trabajo y la demanda de mano de obra en las fábricas mezcateras, pero también analizo la estratificación de los trabajadores, las condiciones de trabajo, las diferentes formas de remuneración y las estrategias de retención de mano de obra dentro del sistema de la hacienda.

El partido de Sierra de Pinos, desde finales del siglo XVIII, constituyó una comarca mezcatera de no poca importancia, definida, en parte, por las condiciones semidesérticas donde las características geo-climáticas favorecieron la propagación de maguey como elemento primordial para la producción de mezcal. Además, Pinos significó un centro minero importante que alentó otras actividades económicas como la ganadería, la agricultura y la producción de mezcal. Entre 1890 y 1930, las ha-

¹ Docente-investigador de la Unidad Académica de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas. Miembro fundador de la Asociación de Historiadores Elías Amador A.C. y Cronista Municipal de Trancoso, Zacatecas.

ciendas y ranchos productores de mezcal del partido de Pinos, Zacatecas, constituyeron empresas comerciales integradas al mercado regional y extra regional, debido a la producción del mezcal y a las posibilidades de comercialización a grandes distancias.

Dentro de este periodo, el partido de Pinos comprendió 23 fábricas de mezcal, de las cuales, 17 se localizaban en el municipio de Pinos, cinco en Santa Rita y una en Noria de Ángeles. La producción de mezcal en el partido de Pinos, Zacatecas, fue muy importante en el contexto del semidesierto zacatecano, pues el mezcal, como producto no perecedero y por lo tanto susceptible de ser comercializado a grandes distancias, significó el elemento de contacto con lugares un tanto lejanos a los que los productos agro-ganaderos de las haciendas difícilmente podían llegar. Aunque el partido de Pinos no haya figurado de manera constante entre los grandes productores de mezcal a escala nacional, experimentó una especialización en la agroindustria mezcalera y un crecimiento significativo en la producción que se mantuvo por los menos de 1893 a 1900.

Debido al carácter mixto de explotación, y principalmente por ser productores de mezcal, las haciendas y ranchos pinenses requerían, además de la mano de obra agrícola, fuerza de trabajo especializada para satisfacer las necesidades laborales de las fábricas. Este es un rasgo distintivo de no poca importancia, pues significaba implementar mecanismos de retención de mano de obra, sobre todo durante las épocas en que coincidía la producción de mezcal con el levantamiento de cosechas agrícolas. Por esta razón, las fábricas de mezcal representaron una importante fuente de captación de mano de obra en el partido de Pinos, que al igual que las haciendas agrícolas y ganaderas, otorgaban una serie de derechos y servicios al trabajador como casa habitación, raciones de maíz, tienda de raya, acceso a tierras en arrendamiento y/o aparcería, así como derechos de pastos; incluso en al-

gunos casos se recurrió a mecanismos coercitivos, como el endeudamiento y el trabajo obligatorio.

En ocasiones, los trabajos de las fábricas se suspendían de forma temporal para realizar alguna reparación en las instalaciones, por problemas en el abasto de los insumos y principalmente para darle impulso al proceso de comercialización del mezcal. Sin embargo, durante estos recesos los trabajadores, sobre todo los denominados *peones de campo*, se dedicaban a realizar plantaciones y castraciones de maguey. Es por eso que sí era necesario disponer durante todo el año de cierto grupo de trabajadores involucrados en el proceso de producción de mezcal, pero mientras los trabajos de las fábricas estuvieran paralizados, la demanda de mano de obra bajaba considerablemente. Por ejemplo, durante la espera de la instalación de un nuevo alambique para la fábrica de El Patrocinio, las tareas se paralizaron. Durante ese tiempo, el número de trabajadores oscilaba entre 10 y 15. Esta cifra comenzó a aumentar conforme se acercaba el inicio de la producción hasta llegar a 47 trabajadores, sobre todo cuando ocupaban gente para conducir las cargas de mezcal.¹

Por otro lado, los trabajadores de las fábricas mezcaleras debían poseer un conocimiento especializado -aunque en diferente grado- para el desempeño de las actividades involucradas en el proceso de producción. Este elemento dificultaba la sustitución de mano de obra; en otras palabras, no se podía reclutar a cualquier tipo de trabajadores como ocurría en la agricultura, actividad que debido a las técnicas poco complicadas que utilizaba, no requería de una calificación particular. La especialización en la elaboración de mezcal obligaba a implementar mecanismos de retención que aseguraran la permanencia de los trabajadores fabriles, sobre todo de los especializados.

Las actividades económicas de cada hacienda, sus di-

¹ Archivo Particular de Sabino Guerrero (en adelante APSG), Libro de cuentas de la fábrica El Patrocinio, propiedad de María de Jesús García Rojas, viuda de Rosso, enero de 1919 a abril de 1928.

mensiones, la infraestructura y el uso de tecnología, entre otros aspectos, determinaban la capacidad de captación de fuerza de trabajo.

CUADRO NÚM. 1
JORNALEROS EN RANCHOS Y HACIENDAS, PINOS, 19

HACIENDAS	RANCHOS ANEXOS	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	JORNALEROS
San Nicolás		21,140	40
	El Carmen		20
	Ballena		15
La Pendencia		30,000	300
	Puerto de Nuestra Señora	13,550	200
	Presa de Valenzuela	4,250	100
*Sta. Elena, Ojuelos		26,602	200
La Trinidad	3 no especificados	8,733	125
		3,510	50
	Buнавista		
Santiago		7,993	50
Espíritu Santo		114,673	600
*El Carro		48,000	100
San Martín		26,800	400
	<i>Total jornaleros</i>		2,200

Fuente: Archivo Histórico del Municipio de Pinos, Zacatecas, Exp. 1908, Noticias agrícolas y hortícola del Partido de Pinos, 4 de enero de 1910. Las haciendas señaladas no producían mezcal.

Las haciendas Espíritu Santo y La Pendencia eran las que mayor número de trabajadores poseían. La primera, debido a la intensa actividad ganadera, la importante producción agrícola y las cinco fábricas de mezcal que tenía en funcionamiento, y la segunda, por incluir a los trabajadores de dos ranchos anexos, también productores de mezcal. Las dimensiones de las haciendas influían poco para determinar el número de jornaleros empleados en cada una. Por ejemplo, en la hacienda San Nicolás, que incluía dos ranchos, la cantidad de trabajadores osciló entre 75 y 100, relativamente poca mano de obra en comparación con La Pendencia, que empleaba 600 peones, finca que también tenía dos ranchos anexos equiparables a los de San Nicolás. La capacidad de absorción de mano de obra en La Pendencia era igual a la de Espíritu Santo, mientras que la diferencia en sus dimensiones era considerable.

ESTRATIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y FORMAS DE REMUNERACIÓN

La estructura de la clase trabajadora en todas las fábricas de mezcal era muy similar. Al grupo de trabajadores lo podemos dividir en dos: los que trabajaban dentro de la fábrica y fuera de ella, por lo que los denominaremos trabajadores internos y externos. En ambas partes, los trabajos requerían diferente grado de especialización, y en los dos grupos se distinguen puestos que desempeñaban un papel estratégico en el proceso de producción.

Al igual que las haciendas agrícolas y ganaderas, las fincas mezcaleras tenían un administrador general encargado de dirigir la empresa. Su designación implicaba una relación especial de confianza con el propietario; es por eso que en casos como la hacienda de Santiago y San Martín, la administración recaía en algún familiar cercano, en ocasiones hijo del hacendado. El administrador pertenecía a un estrato social medio y a veces se definían como

propietarios; este cargo requería un alto nivel de preparación y de experiencia en la administración de la empresa agrícola.

El administrador era responsable del manejo directo de la empresa, aunque con un margen de decisión un tanto limitado; este aspecto se percibe claramente en el contrato de administración de las fábricas de mezcal de Espíritu Santo, donde todas las decisiones importantes eran tomadas por el consejo de administración.² El grupo de trabajadores externos estaba encabezado por un administrador de campo, llamado también mayordomo. Se encargaba de dirigir los trabajos relacionados con el campo, como era la plantación de magueyes, la castración, el corte definitivo de la planta, así como el acarreo de la materia prima.

Los operarios de las fábricas, al igual que los trabajadores de campo, tenían diferentes grados de especialización. Existía un operador importante dentro de la fábrica, denominado *capitán de patio*, que cuidaba el grado correcto de la maduración de las piñas que iban a ingresar a los hornos. Igualmente especializados eran los horneros, atizadores, molineros y el *chorrero*; éste último cuidaba el correcto funcionamiento del alambique. En menor grado de especialización se encontraban los trabajadores que se encargaban de partir las piñas, arriar las mulas en los molinos y extraer el bagazo de la fábrica.

En el caso de las haciendas y ranchos de Pinos, el salario no fue la única forma de remuneración para los trabajadores. Hacia 1895, en la estratificación laboral existió una diferencia salarial entre los trabajadores externos que percibían de 18 a 25 centavos, en comparación con los trabajadores internos, cuyo salario oscilaba desde 20 hasta 50 centavos diarios.

² Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ), F: Notarías: Pinos, S: Jerónimo Rangel, 1932 Tomo I, caja 5; documento relativo a la administración de las fábricas de la Compañía Agrícola Espíritu Santo y anexas, Pinos, Zacatecas, 16 de junio de 1932.

En ambos grupos de trabajadores existían diferencias que tenían que ver con el grado de especialización para el desempeño del trabajo. Dentro de los externos, los que ganaban menos eran los picadores y los monteros (18 a 20 centavos), mientras que los desviradores y los leñadores percibían 25 centavos; el rango más alto en cuestión salarial era el de los arrieros, que ganaban 30 centavos.

Entre los trabajadores internos, las funciones directivas eran las mejor pagadas; debido a esto, el administrador de la fábrica y el capitán de patio ganaban 50 y 30 centavos diarios respectivamente; los demás salarios eran más homogéneos, pues en términos generales ganaban 25 centavos, excepto los encargados de las prensas y los lavadores, que ganaban 20. Las diferencias en los salarios dependían del grado de especialización requerido para el desempeño de las diversas tareas y la naturaleza de éstas.

El otorgar casa habitación, raciones de maíz, escuela, servicios religiosos, artículos básicos ofertados en la tienda de raya, y principalmente el acceso a la tierra en diferentes modalidades, implicó para los trabajadores establecer lazos de lealtad; tanto, que al final del periodo de estudio, las deudas ya no eran a favor de la hacienda, sino del trabajador.

MECANISMOS DE RETENCIÓN DE MANO DE OBRA

Los mecanismos empleados para la retención de mano de obra en las haciendas y ranchos productores de mezcal eran relativamente laxos. El rancho de La Ballena otorgaba préstamos a medieros no solamente para solventar los gastos de la siembra, sino para gastos personales. Por ejemplo, el mediero Francisco López le debía 7.35 pesos al propietario del rancho La Ballena al iniciar el año de 1911, cuenta que iba aumentando día a día por préstamos en efectivo, renta de animales, implementos de trabajo y necesidades personales: en marzo recibió de la finca 2.50

pesos para pagar una multa. Por su parte, el mediero abonaba, en ocasiones diariamente mediante su trabajo y el de sus hijos de 25 centavos a un peso, dependiendo de cuántas personas trabajaran a su cuenta. En esa época, los salarios oscilaban entre 25 y 30 centavos el jornal.¹

Durante todo el año, la deuda se mantenía entre 5 y 8 pesos. Cabe mencionar que los abonos del trabajador no eran siempre con trabajo, y aquí tenemos un ejemplo: en el mes de noviembre disminuyó su deuda, poniendo a la disposición del propietario de la finca 972 adobes elaborados por él con un costo de 3.59 pesos. Estos y otros pagos disminuían la deuda, pero nunca se saldó totalmente; al finalizar el año debía 5.50 pesos, pero al comenzar el siguiente, la deuda aumentaba cuando cargaban a su cuenta el arrendamiento de dos burros, dos becerros, una vaca y un novillo; la cuenta ascendía a 14.50 pesos y el trabajador se encontraba endeudado por el resto el año.²

El propietario procuraba que las deudas no excedieran de 15 pesos; generalmente, éstas oscilaban entre 10 y 15 pesos a lo largo del año, mientras que al final del mismo se exigía al trabajador amortizar por lo menos la mitad de sus débitos. No todos los trabajadores se endeudaban de la misma forma; en algunos casos, las deudas eran mínimas. Se llevaba un registro detallado de los días trabajados en la semana por trabajador, los préstamos en efectivo o en especie y cuánto le restaba de su salario semanal.³

Si bien es cierto que las deudas no eran tan significativas, una deuda de 10 pesos era más que suficiente para retener al trabajador durante todo el año. Llama la atención la diversidad que adquieren las modalidades de pagos: por una parte, la finca proporcionaba dinero en efectivo, productos alimenticios, tierras, semillas, anima-

1 APSG, Libro de cuentas del rancho La Ballena, propiedad de María de Jesús García Rojas, 1911 - 1912.

2 APSG, Libro de cuentas del rancho La Ballena, propiedad de María de Jesús García Rojas, 1911 - 1912.

3 APSG, Libro de cuentas del rancho El Patrocinio, propiedad de la familia García Rojas, 1919-1928.

les en renta, etc.; y por otra, los trabajadores abonaban principalmente con trabajo de ellos o de quienes abonaran a su cuenta, pero también lo podían hacer con ciertos productos como los adobes, con parte de la cosecha, en efectivo; inclusive le abonaron a un trabajador el costo de los daños que habían ocasionado los animales de la finca en su labor.⁴

Por las reducidas deudas en la mayoría de los trabajadores, se puede suponer que los préstamos más o menos cuantiosos se otorgaban de manera selectiva. En el rancho de La Ballena, en los dos años de que tenemos noticia, se privilegió a dos medieros con préstamos en efectivo, así como en la renta de animales. Mediante esa práctica, no sólo aseguraban el trabajo de quien contraía la deuda, sino también de sus hijos, quienes en varios casos abonaron, con trabajo, a las deudas de sus padres.

FUENTES

Archivísticas

APSG Archivo Particular de Sabino Guerrero, Libro de cuentas de la fábrica El Patrocinio, propiedad de María de Jesús García Rojas viuda de Rosso, 1928.

AHEZ, Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, F: Notarías: Pinos, S: Jerónimo Rangel, 1932 Tomo I, caja 5; documento relativo a la administración de las fábricas de la Compañía Agrícola Espíritu Santo y anexas, Pinos, Zacatecas, 16 de junio de 1932.

AHMP Archivo Histórico Municipal de Pinos () Legajo 1930, Correspondencia con las haciendas y rancho, haciendas San Nicolás, Santa Ana, la Pendencia y Santiago, 1909.

Otras

BRIONES, Marcelo (q.e.p.d.), 95 años, ex trabajador de la fábrica de la Pendencia, (testimonio oral), 17 de diciembre de 2001.

4 APSG, Libro de cuentas del rancho El Patrocinio, propiedad de la familia García Rojas, 1919-1928.

MEMORIA DEL CIRCUITO DE CONFERENCIAS
NUESTRA IDENTIDAD A TRAVÉS
DE LA HISTORIA Y EL PATRIMONIO CULTURAL
EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA Y CENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Se terminó de imprimir el 27 de febrero de 2012

en Signo Imagen. Prol. Zaragoza 202-B,

Aguascalientes, Ags.

simagendigital@hotmail.com

Tiraje de 500 ejemplares